

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA - AMAZONAS



ESCRITOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO A LAS PARTES Y EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO EN APLICACIÓN AL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

TRASLADO ELECTRÓNICO 009

FECHA: MARZO 09 DE 2023

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	ARTICULO	INICIA	VENCE
RESTITUCIÓN INMUEBLE	910014003002-2021-00112-00	PEDRO PABLO PRADO DA SILVA	JORGE LUIS ANGULO ALVES	TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO	391 Y 110 CGP	MARZO 10/2023	MARZO 14/2023
EJECUTIVO	910014003002-2021-00130-00	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	YORLEI IYUMA NUÑOZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	446 Y 110 CGP	MARZO 10/2023	MARZO 14/2023

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 DE LA TARDE.


VANESSA CAMACHO MERCADO
Secretaria

Palacio de Justicia Carrera 6 N° 8 – 31 Tel. 59 27734
Correo Electrónico: cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co